

NOTIFICACIÓN. Ante 16 Juzgado Civil Santiago, causa o **Rol C- 20.790-2016, BANCO SANTANDER-CHILE con YAPUR "CORTEZ y OTRA"**, por resolución de 25 noviembre se fija fecha para subasta para el **19 enero 2023 a las 10:45 horas** y ordena notifiar por cédula al ejecutado. Además adjunta protocolo de subastas videoconferencia: **1.- TRAMITES ANTERIORES AL DIA SUBASTA:** 1.1. Toda persona que desee participar en subasta deber rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco, a orden tribunal, con indicación del tomador. Vale vista deber ser presentado en secretaría tribunal el día precedente a la subasta entre 11:00 y 12:00 horas. 1.2. Al presentar vale vista postor deberá informar correo electrónico y número telefónico. **2.- TRAMITES PREVIOS EL DIA DE LA SUBASTA.** 2.1. Ministro de fe tribunal certificar garantías suficientes presentadas individualizando postor, monto y antecedentes vale vista. 2.2. Coordinadora tribunal remitirá correo electrónico a apoderados de demandante, demandada y terceristas y a cada postor, reiterando día y hora remate y link de subasta. De suspenderse subasta el mismo día, enviar comunicación vía correo electrónico comunicándolo. Correos deben enviarse al menos 1 hora antes de la hora del remate. 2.3. Se utilizar plataforma Zoom, para lo cual se requiere computador o teléfono con cámara, micrófono y audio y conexión a internet. A.- Si el correo es abierto desde dispositivo (computador o teléfono) recibir mail del tribunal con link al que debe ingresar. B.- Si el correo no es abierto desde dispositivo (computador o teléfono) descargue aplicación Zoom, opción entrar a una reunión o join meeting e ingresar el ID de reunión y password o clave acceso indicados en el mismo link que se envió a mail. 2.3. El día de audiencia Coordinadora del Tribunal enviará invitación al correo electrónico del Juez, Secretario, y funcionario de Acta. 2.4. Coordinadora iniciar conexión primero con funcionario del Tribunal, luego las partes, postores y Secretario, y finalmente el Juez. 2.5. Partes y postores deberán conectarse con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiese acceder a sesión deberá contactarse con tribunal al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl, para solucionar problema de conectividad. Si parte o postor afectado no lo hiciere llegada la hora de la audiencia, entendiéndose que ello ocurre con la recepción del correo por este tribunal, no se le admitir su comparecencia. Partes y postores deberán exhibir cédula identidad para acreditar identidad. **3.- TRAMITES DURANTE SUBASTA:** 3.1. Subasta se iniciar poniendo en conocimiento de comparecientes individualización inmueble y mínimo. 3.2. Luego se dar inicio a posturas debiendo el postor al efectuarla, indicar monto y su nombre y apellido. 3.3. Una vez adjudicado inmueble, subastador deberá indicar si se adjudica para un tercero. En caso que se adjudique para tercero deberá individualizarlo claramente, con nombre y Rut, y exhibir copia de cédula o Rut del tercero. **4.- TRAMITES POSTERIORES A LA SUBASTA:** 4.1. Mismo día de subasta tribunal remitir acta de remate al adjudicatario en PDF por correo electrónico, quien deberá revisarlo e ingresarlo inmediatamente a través de Oficina Judicial Virtual, con clave única. 4.2. Vales vista de postores que no se hubieren adjudicado serán endosados nominativamente al tomador y devueltos el miércoles hábil siguiente al remate entre 12,00 y 13,00 horas en Secretaría Tribunal. Lo que notifico a ROSARIO EMPERATRIZ DROUILLAS REYES, cédula de identidad 4.857.929-9.

SECRETARIA (S).

**María Luisa Martínez Reyes**

Secretario

PJUD

Dos de diciembre de dos mil veintidós
13:18 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XXQDXCRXBCP